

REFLEXIONES SOBRE UNA EDUCACIÓN LIBERADORA EN TERRITORIOS MARCADOS POR LA VIOLENCIA Y EL POST ACUERDO EN COLOMBIA

Nepalí Díaz Villán

E-mail: neptalidiazv@gmail.com

ORCID: 0000-0002-4722-2079

Doctorando en Educación

Instituto Pedagógico Rural

"Gervasio Rubio" (IPRGR)

Venezuela

Recibido: 07/10/2025

Aprobado: 18/11/2025

RESUMEN

La educación en la actualidad se enfrenta cada día a aspectos relevantes, como lo es los avances que se han presentado en las tecnologías que recaen en gran medida en la educación; razón que deja ver que hoy en día los docentes asumen los recursos instruccionales como los medios para llevar adelante la acción educativa y es así que vale referirse a la educación liberadora asumiendo como norte el objetivo que dice: reflexionar sobre una educación liberadora en territorios marcados por la violencia y el post-acuerdo en Colombia; sin duda alguna, una situación que es de bastante cuidado donde se deja ver que se emplea en este abordaje teórico una metodología cualitativa a través de una revisión sistemática centrada en la técnica de análisis de contenido; lo cual confluye en un ensayo científico que trae consigo un conjunto de premisas enfocadas en lo que es las bases del tema que se viene abordando y que son elementos esenciales que recaen en ofrecer acciones para que los implicados en los procesos de enseñanza logren canalizar actividades que fortalezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje generando con ello calidad en los procesos investigativos.

Palabras clave: educación liberadora, territorios marcados, violencia y post-acuerdo en Colombia.

¹ Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación

REFLECTIONS ON LIBERATING EDUCATION IN TERRITORIES MARKED BY VIOLENCE AND THE POST-AGREEMENT PERIOD IN COLOMBIA

ABSTRACT

Education today is facing relevant aspects every day, such as the advances that have been presented in the technologies that fall largely on education; reason that shows that today teachers assume the instructional resources as the means to carry out the educational action and it is thus worth referring to the liberating education assuming as a north the objective that says: to reflect on a liberating education in territories marked by violence and post-agreement in Colombia; without any doubt, a situation that is quite careful where it can be seen that a qualitative methodology is used in this theoretical approach through a systematic review focused on the technique of content analysis; which converges in a scientific essay that brings with it a set of premises focused on what is the basis of the topic that is being addressed and which are essential elements that lie in offering actions for those involved in the teaching processes to channel activities that strengthen the teaching and learning process, thus generating quality in the research processes.

Key words: liberating education, marked territories, violence and post-agreement in Colombia.

INTRODUCCIÓN

A medida que la sociedad evoluciona, también lo hacen los procesos desintegradores de la misma, como son los conflictos bélicos, las guerras intestinas y los constantes enfrentamientos sociales, que solo han llevado a la destrucción y al empobrecimiento de las sociedades. Las noticias de manera permanente destacan conflictos, como, por ejemplo, la guerra de Ucrania, la cual solo ha logrado centenares o tal vez, miles de muertes, desplazados y refugiados; igualmente los conflictos de Israel y Palestina, y más cerca, Colombia, con un prolongado conflicto interno que ha llevado a la población a un desgaste y sufrimiento.

Para Calderón (2016), estos enfrentamientos internos que han caracterizado a Colombia desde la mitad del siglo XX hasta la actualidad, han afectado profundamente toda la estructura económica, social y cultural del país, lo cual es especialmente evidente, en las zonas donde estos grupos subversivos, tienen ubicados sus campamentos que a su vez, son zonas de combates, estas zonas son los territorios rurales donde el campesinado produce su sustento pero también para la economía nacional; asimismo, los pobladores se han visto obligados a abandonar estos campos y todos sus bienes y desplazarse a lugares donde perciben una mayor seguridad.

Entre todos los factores que contribuyen al surgimiento de estos conflictos, la pobreza se destaca como una de las causas más relevantes que suelen considerarse; sin embargo, la realidad es que estos conflictos no solo tienen como

origen la pobreza, sino que también la profundizan y agravan, generando un círculo vicioso de empobrecimiento y desesperanza; por otro lado, la justicia social se ha convertido en uno de los lemas recurrentes que utilizan los grupos subversivos para captar la atención y el apoyo de la población vulnerable, los cuales intentan hacer creer a las comunidades afectadas que sus intereses y necesidades son la prioridad absoluta, cuando en realidad esta imagen está muy alejada de la verdad y de las consecuencias reales que sus acciones provocan en la sociedad.

Así, la manipulación de conceptos como la pobreza y la justicia social se convierte en una estrategia para perpetuar el conflicto y mantener el control sobre sectores desprotegidos y continuar con sus objetivos reales ya no tan ocultos como lo es mantener el narcotráfico y un control sobre la población atemorizada y expuesta, pero que debe seguir avanzando para poder cambiar su realidad; igualmente el Estado colombiano, consideró firmar un tratado de paz, después de muchas conversaciones donde algunos países actuaron como intermediarios, entre ellos Venezuela, el cual se firmó el en el año 2016, específicamente el 26 de septiembre, tal como lo señala Ríos (2017).

Es por ello que, la educación es una de las armas para luchar contra el conflicto, la guerra y cualquier otro elemento que afecte a la sociedad; la misma puede convertirse en la liberadora y llevar la paz desde las escuelas hasta los contextos sociales en general, donde los valores sean la base fundamental de la convivencia,

siendo la escuela el lugar, donde los niños y jóvenes se forman para ser parte de la población activa y productiva, y desde este contexto se puede alcanzar el cambio radical de la sociedad.

Como lo explica Niebles (2014), y tomando como base el pensamiento de Paulo Freire, la educación liberadora es aquella que forma para el cambio, donde se les enseña a los estudiantes a tomar conciencia y ser parte activa sobre la situación real y cómo enfrentarla en beneficio de todos y sin necesidad de llegar a las armas o a cualquier otro desorden social que solo crea el caos; es una forma de desarrollar la inclusión y la igualdad de oportunidades para toda la sociedad.

Con base a lo antes expuesto, el presente ensayo tiene como objetivo reflexionar acerca de la educación liberadora en territorios que han sido marcados por la violencia y el proceso de post acuerdo en Colombia; para ello, se desglosan diversos aspectos que permiten comprender el contexto y las posibilidades de transformación educativa en estas zonas. En primer lugar, se describe y analiza el concepto de educación liberadora dentro del marco específico colombiano, considerando sus particularidades sociales, culturales y políticas, se destacan las características propias de los territorios afectados por la violencia, la aplicación del post acuerdo en Colombia, y su impacto en la construcción de paz y los modelos teóricos que sustentan la implementación de una enseñanza liberadora en el sistema educativo colombiano.

Educación liberadora en el contexto colombiano

La educación, ha sido concebida como una de las acciones que modifican la forma de ser, pensar, creer y crear de los individuos, es con ella que recibe la información necesaria para ser parte activa de la sociedad y donde la formación que reciben está centrada en mejorar su actitud ante la adversidad; por ello, Mosquera (2023), explica que la enseñanza liberadora representa un enfoque educativo que además de conocimientos, se centra en formar a los estudiantes para que se conviertan en agentes activos de su propio aprendizaje y transformación social.

Esta corriente de pensamiento, la cual se inspira en las ideas de Paulo Freire, promueve un diálogo crítico, la reflexión consciente y la participación activa, con el objetivo de liberar a los estudiantes de las características opresivas que se manejan en muchos sectores sociedad y por ende los sistemas educativos, y así darles las herramientas para ser parte de una sociedad más justa e inclusiva, de manera que se pueda reducir la brecha de la desigualdad social y formar valores éticos y morales para convivir evitando los conflictos desde la escuela.

En primer lugar, para hacer de la educación una herramienta liberadora, esta debe llegar a todos los contextos sociales; no puede haber inclusión si solo se atiende a una parte de la población; en Colombia se han desarrollado programas cuyo objetivo es lograr que todos los niños y jóvenes en edad escolar, sean parte del sistema educativo colombiano, incluyendo las zonas rurales, las cuales han sido bastante

afectadas por los conflictos armados que han sido parte de la historia del país.

En el contexto colombiano, aunque no se destaca directamente los fines de la educación liberadora, los mismos están implícitos en el articulado de la Ley 115 (1994), específicamente en el artículo 5 numeral 1, 2 y 3, donde se expresa que dentro de los fines de la educación, se busca el desarrollo pleno de los niños y adolescentes quienes están en proceso de definir su personalidad, por lo que el proceso educativo debe llevarse a cabo respetando los derechos, propiciando la inclusión, aplicando la justicia; también, implica la formación integral que abarca todas las dimensiones del ser humano, es decir, físico, mental, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética y cívica, así como la incorporación de valores humanos fundamentales.

Para alcanzar estos fines, es fundamental que la educación se desarrolle en espacios de paz, donde cada estudiante tenga la oportunidad y el estímulo para participar de manera activa y comprometida. Estos ambientes pacíficos no solo se limitan al aula, sino que se extienden a toda la comunidad educativa, promoviendo un clima de convivencia armoniosa y respeto mutuo; cabe destacar que, cuando los alumnos se involucran en la construcción de este entorno positivo desde sus primeras experiencias escolares, están cultivando habilidades sociales y valores esenciales que trascienden el ámbito académico. Así, el aprendizaje se convierte en una experiencia integral que prepara a los jóvenes para actuar con responsabilidad, empatía y tolerancia en la sociedad, contribuyendo a la formación de ciudadanos conscientes y

comprometidos con el bienestar común.

Asimismo, es esencial fomentar una educación basada en el respeto profundo hacia la vida y los derechos humanos universales; esta formación debe incluir la promoción de la paz, el respeto a los principios democráticos, y la convivencia pacífica entre las personas. Se enfatiza la importancia del pluralismo, la justicia social, la solidaridad y la equidad como pilares fundamentales para construir sociedades inclusivas y justas. Además, se debe cultivar en cada persona la capacidad para ejercer la tolerancia y la libertad responsable, entendiendo que estos valores son esenciales para la convivencia democrática y el respeto mutuo.

Siendo Colombia un país históricamente marcado por la violencia, la cual ha sido propiciada en gran medida por la presencia de grupos subversivos que buscan satisfacer su ansia de poder y ejercer control sobre la población para su propio beneficio, resulta fundamental que la educación se convierta en el pilar esencial para erradicar de manera definitiva el pensamiento bélico y las actitudes violentas que han permeado la sociedad.

En este sentido, la educación debe ir más allá de la transmisión de conocimientos, debe ser una educación liberadora, capaz de fomentar el pensamiento crítico, la empatía y la construcción de una cultura de paz. Solo a través de un proceso educativo que promueva valores de respeto, diálogo y reconciliación, será posible transformar las raíces profundas de la violencia y abrir caminos hacia un futuro en el

que la convivencia pacífica y el desarrollo humano sean la norma y no la excepción; por ello, desde la firma definitiva del acuerdo de paz, los espacios educativos se convierten en los centros de reinserción para todos aquellos individuos que aspiran a tener una formación que cambie su destino y alcanzar un futuro de calidad.

Territorios marcados por la violencia

Los hechos violentos, han marcado muchos territorios del mundo como parte de su conformación histórica; los procesos de independencia y la construcción de las repúblicas actuales, han sido alcanzados por la intervención de ejércitos y milicias cuyo objetivo era alcanzar la soberanía. Para Thomas (2021), los territorios marcados por la violencia se caracterizan por ser los espacios donde existe una constante lucha con la finalidad de obtener el control de todo lo que en él existe, incluyendo a la población, quienes se ven obligados a desplazarse y abandonar sus bienes, lo cual trae como consecuencia las profundas heridas sociales en todos los ámbitos.

Esto significa que, las zonas que viven en esta situación reflejan la absoluta falta de paz que los lleva a dejar de lado los procesos productivos y una vida social estable, siendo las familias vulnerables, es decir los habitantes de las zonas en conflicto, los más afectados y quienes tienen que dejar sus fuentes de trabajo y llegar como refugiados a otros lugares que, en muchas ocasiones, no los reciben con agrado convirtiéndose en una carga que afecta la organización y la dinámica social de las zonas de acogida.

En Colombia, el conflicto interno que ha sido parte de la historia del país, afecta a todo el territorio; sin embargo, las zonas donde estos grupos se ubican específicamente en el contexto rural, han sido las más marcadas por los hechos de violencia los cuales mantienen a la población en permanente zozobra, aun en la actualidad, cuando se supone que el conflicto terminó después de la firma del acuerdo de paz en el año 2016 y marcó la ruta hacia la reconciliación.

En este contexto, la realidad es otra, ya que los enfrentamientos en estas regiones continúan con la persistencia de grupos armados ilegales que mantienen el control territorial y generan desplazamientos masivos, afectando la vida cotidiana y los proyectos de desarrollo local, siendo la zonas rurales y fronterizas del país, las que siguen siendo las más afectadas en esta prolongada crisis causada por los grupos que persisten en mantenerse para poder continuar con su lucha vacía y sin objetivos reales.

Aunque la violencia generada por grupos al margen de la ley ha impactado todo el territorio colombiano y sus estructuras, son las zonas rurales y fronterizas las más afectadas; estos lugares se han convertido en espacios donde la población se ve forzada a convivir con dichos grupos, enfrentando amenazas de muerte que les dejan como única opción huir o soportar la difícil situación; recientemente, y como consecuencia de grupos disidentes, la zona fronteriza con Venezuela, específicamente el Catatumbo, ha sufrido una nueva escalada de violencia que produjo el desplazamiento de gran parte de la población hacia el departamento Norte de

Santander.

Para Ríos et al. (2019), las zonas de Colombia consideradas marcadas por la violencia, antes y después del conflicto, siguen siendo las mismas, destacando Arauca, Cauca, Chocó, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Valle del Cauca. Estas regiones, sufren el colapso de su economía, las escuelas se ven abandonadas por el miedo de que los niños sean reclutados de manera forzada, y algunos voluntarios, los docentes dejan de asistir a las escuelas por amenazas de ataques a estos centros.

Según el informe presentado sobre Colombia por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2022), después de la firma del acuerdo de paz, en el año 2016, los niveles de violencia en los territorios que históricamente han sido marcados por la presencia de estos grupos había disminuido; sin embargo, a juicio particular, en las zonas de frontera, especialmente con Venezuela, ha habido una reincidencia debido a los grupos que se formaron por aquellos individuos llamados disidentes, quienes formaron parte del acuerdo de paz es decir las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), los cuales veían afectadas sus actividades delictivas como el narcotráfico, fuente de la cual obtienen sus recursos económicos y que aun se mantienen a pesar de los esfuerzos del Estado colombiano para erradicar el conflicto.

En la actualidad, el desplazamiento masivo que se ha producido por el resurgimiento de los ataques en la zona del Catatumbo, creo un gigantesco grupo de

desplazados hacia Ocaña, Cúcuta, Tibú y Hacarí (ACNUR, 2025), entre los cuales más de cuarenta mil son niños y adolescentes que han dejado sus estudios y se encuentran en refugios con un mínimo de condiciones para estar allí de manera provisional, pero aun no hay respuesta del Estado ante la situación y sobre las medidas a tomar para retomar el camino de la paz.

Cabe señalar que, de no tomarse las medidas pertinentes por parte del Estado y gobierno colombiano, la violencia resurgirá y terminará por abarcar cada vez mayor cantidad de territorio, siendo las zonas rurales y fronterizas su campo de acción debilitando nuevamente su estructura y organización.

Aplicación del post acuerdo en Colombia

El acuerdo de paz en Colombia, firmado en septiembre del año 2016, significó un esfuerzo del gobierno por poner un punto final a los conflictos violentos de los grupos irregulares; ha sido un paso positivo para mejorar las condiciones económicas, sociales y educativas, en especial con los más vulnerables, como son los niños, jóvenes y familias que viven en las zonas afectadas, quienes han tenido que dejar sus unidades productivas y de trabajo y apartar a los niños del proceso de educación formal.

Después de concluido el conflicto, se inician diversas acciones orientadas a reparar los daños sufridos por las víctimas. De acuerdo con Osorio (2023), la reparación debe ser integral, abarcando varios aspectos esenciales para garantizar una

recuperación completa. En primer lugar, es fundamental facilitar el retorno de los pobladores a sus lugares de origen, lo que implica no solo el desplazamiento físico, sino también la reconstrucción del tejido social y comunitario; igualmente, es necesario reestructurar la economía local para que estos sectores puedan sostenerse y prosperar nuevamente.

En el mismo orden de ideas, para que la población pueda establecerse de nuevo de manera adecuada, se deben proporcionar los elementos básicos que permitan un ambiente resanado, lo cual incluye la reconstrucción de infraestructuras clave como las escuelas, que son vitales para la educación y el desarrollo de niños y adolescentes; igualmente, brindar apoyo psicológico para mitigar el daño emocional causado por el conflicto, especialmente en los grupos más vulnerables como son los menores de edad.

Para Osorio (ob.cit.), la reparación integral no se limita a la compensación económica, sino que implica un conjunto de medidas que buscan restablecer las condiciones de vida previas al conflicto y evitar la repetición de violaciones a los derechos humanos. Es necesario que, estas acciones llamen a las víctimas a formar parte de las acciones para que las mismas se realicen de manera justa y equilibrada, siendo estos los protagonistas de su proceso de reinserción a la sociedad productiva, especialmente en las zonas rurales, donde además de los conflictos vividos a lo largo de la historia, también han padecido del abandono permanente por parte del Estado

colombiano.

En la actualidad, y finalizado el conflicto, la sociedad colombiana está centrada en mantener la paz y educar para ese fin necesario para el progreso y desarrollo equitativo del país; el primer paso, es aceptar que todos los individuos son iguales, tienen los mismos derechos, a su vez, aceptar las diferencias de la forma de pensar y ser de los distintos grupos que conforman la sociedad, lo cual lleva a una sana convivencia que se ve reflejada en cada contexto. Por ello, el Estado colombiano ha propiciado entre las medidas de pacificación, los programas y proyectos de paz dentro de los cuales destaca la cátedra de paz para ser aplicada en el sistema educativo del país.

La cátedra de paz, es descrita por Toro et al. (2021) como aquella cuyo objetivo es promover ambientes escolares saludables donde impere el diálogo y el entendimiento, reduciendo significativamente los niveles de intolerancia, violencia y discriminación entre los estudiantes y su aplicación debe darse en todo el territorio nacional, ya que la misma se considera una herramienta con visión hacia el futuro, formando a individuos, desde los primeros grados de la educación básica, con valores y habilidades que les permitan convivir en armonía y respeto, y enfrentar los desafíos de conflictos posteriores o situaciones tensas con resiliencia, es decir, ser parte del cambio.

De esta manera, la cátedra se convierte en un pilar para la transformación social

que requiere Colombia para evitar volver a caer en una nueva oleada conflictiva, lo cual se puede alcanzar mediante la promoción de la empatía, el entendimiento mutuo y la resolución pacífica de conflictos, que empiezan en las escuelas pero que trasciende dichos entornos, lo cual lleva a la reconstrucción necesaria de una sociedad más justa y cohesionada, capaz de superar las heridas del pasado y avanzar hacia un futuro donde la paz sea un valor compartido y vivido cotidianamente en el país.

En definitiva, la aplicación del post conflicto, a pesar de haber pasado casi diez años de firmado, todavía está en proceso ya que el mismo requiere de mejorar la atención en todos los ámbitos que conforman el país, tomando en cuenta que, el primer paso lo debe dar la población para alcanzar la verdadera reconciliación. Para Parra (2020), se necesitan herramientas efectivas para evitar situaciones que lleven al deterioro de la paz, sin haberla alcanzado de manera definitiva, tal como los sucesos del Catatumbo, que ha despertado nuevamente las alarmas en la población de esta zona y de otras que ven con temor, el reinicio de la violencia en Colombia. De hecho, son elementos que se deben considerar en un análisis reflexivo sobre la violencia como un elemento que se incrustado en la sociedad y requiere ser atendido desde las aulas de las instituciones educativas a lo largo y ancho de la geografía nacional.

Modelos teóricos para la aplicación de una enseñanza liberadora en el sistema educativo colombiano

El proceso de enseñanza liberadora, está centrado en la corriente del pensamiento de Paulo Freire, cuyo objetivo es lograr que los individuos desarrollen el pensamiento crítico y poder ser capaces de analizar cuando son oprimidos o valorados por la sociedad. En el presente ensayo, se destacan tres modelos que pueden ser aplicados en el contexto educativo colombiano; ellos son la pedagogía del oprimido, modelo constructivista y el modelo de enseñanza basado en problemas.

El modelo conocido como pedagogía del oprimido de Paulo Freire y explicado por Cruz (2020), como aquel que concibe a la educación como una práctica, que lleva a los individuos hacia la libertad y a una vida justa, equilibrada, activa, donde los estudiantes son los protagonistas de su aprendizaje junto al docente, para poder dejar de ser un dominado por la sociedad; para el creador de esta corriente, la educación liberadora no se produce si los oprimidos no cambian su actitud ante el opresor, lo cual significa que, mientras los estudiantes se mantengan pasivos, sin creatividad y sin ánimo de aportar ideas que sean efectivas para su aprendizaje, entonces su situación en la sociedad es igualmente de víctima.

Por ello, la implementación de este modelo teórico en la educación colombiana inicia con un cambio en la actitud de las nuevas generaciones, quienes deben estudiar con el propósito de generar transformaciones, en lugar de limitarse a ser oyentes pasivos que solo escuchan y repiten lo que el docente les enseña; su

pensamiento crítico es prácticamente inexistente y carecen de una visión real del contexto que los rodea. Por ello, Cruz (ob. cit.), los docentes juegan un papel relevante, ya que son ellos los orientadores del aprendizaje, por lo que deben enseñar a los estudiantes a conocer, comprender y analizar situaciones reales que influyen en su vida escolar y fuera de ella.

En segundo lugar, el modelo constructivista, como destaca Rodríguez (2016), se enfoca en la capacidad de los individuos para construir y crear su propio aprendizaje; así se elimina la concepción tradicional que sitúa al docente como la única fuente de conocimiento y a los estudiantes como individuos receptores y repetidores. En la enseñanza liberadora, este modelo posiciona a los estudiantes como seres pensantes, activos, creativos, emprendedores y reflexivos; por lo tanto, su inclusión en el sistema educativo colombiano ha impulsado el desarrollo de proyectos por parte de los estudiantes, los cuales pueden aplicarse en su contexto social y contribuir al entendimiento de su realidad.

En el contexto de la compleja y conflictiva situación que ha atravesado el país, el modelo constructivista se posiciona firmemente a favor de la educación orientada hacia la construcción de la paz; este enfoque sostiene que, mediante procesos educativos conscientes y reflexivos, es posible fomentar valores, actitudes y habilidades que contribuyan a la resolución pacífica de los conflictos, promoviendo así una convivencia más armoniosa y sostenible en la sociedad; de esta manera, el

constructivismo reconoce la relevancia de formar individuos críticos y comprometidos y enfatiza el papel fundamental de la educación como herramienta para transformar realidades sociales conflictivas en espacios de diálogo y entendimiento mutuo.

El tercer modelo que se ajusta a la enseñanza liberadora, es el modelo basado en la resolución de problemas, el cual según Genoy et al. (2024), se centra en que los estudiantes conozcan y brinden soluciones a los problemas de la realidad en su contexto, jugando un papel destacado el pensamiento crítico y reflexivo ante las situaciones que se presentan. Dentro del sistema educativo colombiano y en el contexto de la enseñanza liberadora, los estudiantes en los distintos niveles educativos, deben estar al tanto de la situación de violencia vivida en Colombia, estudiarla, analizarla e internalizarla para poder entender cómo esta situación ha influido negativamente en su formación.

El objetivo de este modelo, es crear en los estudiantes un conocimiento realmente significativo de la situación conflictiva que afecta su desarrollo, el de su familia y del contexto en general. Como lo señala Genoy et al. (ob. cit.), los docentes deben estructurar estrategias donde se le de utilidad práctica al conocimiento ya adquirido por los estudiantes, guiarlos en la investigación de nueva información y propiciar el trabajo colaborativo para generar soluciones que promueven el desarrollo del pensamiento crítico ante los hechos de la realidad.

En este contexto, la resolución de problemas incide positivamente en la

enseñanza liberadora, ya que permite la participación activa de los estudiantes para conocer, reflexionar y analizar cómo y por qué esta situación conflictiva ha estado presente en Colombia y qué pueden hacer ellos desde la educación para evitarla.

CONCLUSIONES

La situación conflictiva que ha marcado la historia de Colombia, ha afectado a toda la sociedad, lo cual se ha visto reflejado en la marcada pobreza, desempleo y destrucción, en aquellas zonas rurales y fronterizas del país cuya población ha tenido que desplazarse a otros territorios dejando atrás su cultura, costumbres, bienes y demás elementos que los caracterizaba como pobladores de estas zonas ricas en suelos fértiles y con gran potencial productivo que abastece a la economía nacional y también para la exportación.

La educación, como estructura de desarrollo, ha sido afectada de manera significativa en las zonas antes descritas, por lo que el concepto de enseñanza liberadora desarrollado por Freire, busca empoderar a las personas desde la formación escolar, para que desarrollen un pensamiento crítico, sean capaces de cuestionar las estructuras sociales injustas y actúen como agentes de cambio en sus comunidades, además, les permite entender que ellos no son parte del conflicto sino de la solución.

Por ello, enseñar desde la visión liberadora, es una forma de promover la autonomía, la conciencia social y la transformación personal y colectiva, contribuyendo así a la construcción de sociedades más justas, equitativas y democráticas; en esta sociedad cambiante que busca el desarrollo con métodos innovadores, la educación liberadora se vuelve indispensable para formar ciudadanos conscientes, responsables y comprometidos con la búsqueda de la libertad y la justicia social que en este caso,

necesita Colombia, para salir de manera definitiva de un conflicto destructivo que afecta el pasado, presente y futuro de la nación.

Aparentemente, el conflicto desarrollado por los grupos subversivos como las FARC, terminó y se selló con el acuerdo de septiembre del año 2016; sin embargo, quedan vestigios que todavía opacan la tan ansiada paz, como los vividos recientemente en la región del Catatumbo, y que aun no ha sido resuelto pues numerosas familias de esa zona, permanecen como refugiados en otros territorios del país, como, por ejemplo, el departamento Norte de Santander y donde un número significativo son niños y adolescentes que han dejado sus estudios para resguardar su vida.

Ante estos hechos históricos, que se vivieron con mayor fuerza en territorios como Arauca, Cauca, Chocó, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Valle del Cauca, señalados por Ríos et al. (2019), el Estado colombiano ha tomado iniciativas, una vez terminado el conflicto, para erradicar esta situación conflictiva desde la educación, surgiendo programas como la cátedra de paz, cuya finalidad es propiciar el dialogo, la empatía, la aceptación y los valores, como parte del cambio para la transformación social, y que desde las nuevas generaciones se desarrollen nuevas ideologías donde la solución a los problemas sea por medio de la conciliación.

En este sentido, la aplicación del postconflicto no se limita únicamente a la firma de un documento formal que ponga fin a las hostilidades; esto va mucho más allá,

implicando una profunda transformación de la sociedad colombiana en su conjunto. Este proceso requiere una atención integral y sensible hacia las víctimas, quienes han sufrido las consecuencias directas de años de violencia; igualmente es fundamental la reconstrucción física y social de los hogares y escuelas que quedaron devastados por los enfrentamientos prolongados entre los grupos subversivos y las fuerzas militares del Estado.

Significa que, la reparación no solo es material, sino también psicológica, emocional y espiritual, buscando restaurar la confianza y la convivencia pacífica entre comunidades afectadas. Así, el postconflicto se convierte en una oportunidad para construir un país más justo, inclusivo y reconciliado, donde la memoria y la verdad sean pilares fundamentales para evitar la repetición de la violencia; significa que, saber lo que ha pasado puede ser tomado en cuenta para construir a una sociedad más próspera y sin rasgos insurreccionales que afecten a una sociedad que sigue comprometida con la paz.

Por eso desde la educación, se han aplicado modelos que permiten crear en unos y despertar en otros, la conciencia de los sucesos vividos y reconstruir; de allí que el constructivismo, el modelo de resolución de problemas y la enseñanza liberadora de Freire, se incluyen de manera significativa en el sistema educativo colombiano para formar a los hombres del futuro hacia el camino de la paz, con el entendimiento y la convivencia, que se enseña desde las escuelas para ser aplicadas en cualquier

contexto social, lejos de la violencia y con patrones de conducta que lleven al desarrollo y no al caos que se ha vivido durante tantos años en el país.

REFERENCIAS

- Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR). (2025). Urge fortalecer la respuesta frente al desplazamiento masivo sin precedentes en el Catatumbo, Colombia. <https://www.acnur.org/noticias/comunicados-de-prensa/acnur->
- Calderón, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166585742016000100227&lng=es&tlng=es.
- Cruz, E. (2020). La educación transformadora en el pensamiento de Paulo Freire. Revista Educere volumen 24 número 78. <https://www.redalyc.org/journal/356/35663284002/html/>
- Genoy, J., y Rivas, H. (2024). La metodología del Aprendizaje Basado en Problemas como propuesta didáctica para promover el pensamiento científico. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Escuela de Ciencias de la Educación, Maestría en Educación, Bogotá, Colombia. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/64323/10301262.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ley 115. (1994). Artículo 5. Ley General de Educación. Congreso de la República. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Mosquera, J. (2023). Aprendizaje liberador hacia una visión transdisciplinaria de la educación rural. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Sinopsis educativa. Revista venezolana de investigación año 23 numero 2. https://revistas.upel.edu.ve/index.php/sinopsis_educativa/article/download/3619/4042/8666
- Niebles, M. (2014). La educación liberadora desde la visión del desarrollo endógeno en liceos bolivarianos. universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto Luis Beltrán Prieto Figueroa, Barquisimeto estado Lara, Venezuela. Revista Educare volumen 18 número 2. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/download/136/136/156>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2022). Violencia Territorial en Colombia: Recomendaciones para el Nuevo Gobierno. Oficina del alto Comisionado.

- <https://www.ohchr.org/sites/default/files/2022-07/reporta-Informe->
- Osorio, V. (2023). Acuerdo de paz y post acuerdo colombiano, ¿expectativa o realidad? Medellín, Colombia. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas volumen 52 número 137.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-38862022000200367
- Parra, C. (2020). El posconflicto y la construcción de paz: La mediación como solución alternativa en la región del Catatumbo. Universidad Simón Bolívar Cúcuta, Colombia. Eirene Estudios de Paz y Conflictos volumen 3 número 4.
<https://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/183/1831801006/html/index.html>
- Ríos, J. (2017). Breve historia del conflicto armado en Colombia. Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, volumen 19 número 38.
<https://www.redalyc.org/journal/282/28253016026/html/>
- Ríos, J., Bula, P., y Morales, J. (2019). Departamentos de frontera y violencia periférica en Colombia. Bogotá, Colombia. Revista Criminalidad volumen 61 número 2.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S179431082019000200113#:~:text=
- Rodríguez, L. (2016). Ensayo Freire y Constructivismo. Costa Rica.
<https://es.scribd.com/document/325173345/>
- Thomas, J. (2021). Territorio, violencia y desastres en Colombia: un acercamiento a la memoria histórica ambiental. Universidad del Rosario. Revista Territorios número 45.
<https://revistas.urosario.edu.co/xml/357/35770342013/html/index.html>
- Toro, K., Amaya, T., y Romero, C. (2021). La cátedra de la paz como eje de desarrollo social de cara al posconflicto. Revista Estudios pedagógicos volumen 47 número 1.
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052021000100355